

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA TAPIAYANEZ  
S.A.**

En la ciudad de Latacunga, a los 23 días de febrero del año 2019, a partir de las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el barrio Rumipamba de Espinosas parroquia Mulaló del cantón Latacunga, se reúne la junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA TAPIAYANEZ S.A.**

Se encuentran presentes los siguientes señores socios:

Eduardo Bladimir Tapia Yáñez	40 Participaciones sociales
Alex Xavier Freire Carrillo	40 Participaciones sociales
Eduardo Ramiro Tapia Freire	40 Participaciones sociales
Jhon Alexander Tapia Yáñez	40 Participaciones sociales
Patricia Maribel Yáñez Padilla	40 Participaciones sociales

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, con cada participación social de cinco dólares cada una, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a los estatutos y al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías. Preside la sesión el Señor Alex Xavier Freire Carrillo en su calidad de Presidente de la Empresa, y actúa como secretaria la Señora Patricia Maribel Yáñez Padilla.

Luego de que el Sr. Presidente declara instalada la sesión, los socios deciden unánimemente, una vez ratificado el quórum de la Asamblea, tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia del año 2018 .
2. Presentación del Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2018.
3. Aprobación del Informe de Gerencia, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal 2018.

Leído el orden del día, los socios expresan su aprobación y se procede con el primer punto del orden del día.

- **LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2018:** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Eduardo Bladimir Tapia Yáñez y da lectura a su informe, en el cual indica que la empresa empezó sus operaciones el 1 de Mayo de 2018,

habiendo obtenido pérdida en el ejercicio fiscal, que se refleja en los correspondientes Estados Financieros que se adjuntan como parte del expediente de esta acta. Después de breves deliberaciones, La Junta General de accionistas decide pasar al segundo punto del orden del día.

- PRESENTACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO 2018: Sobre el Balance y Estado de pérdidas y Ganancias, toma la palabra el Gerente General exponiendo que la empresa durante el año 2018 tuvo una pérdida de \$373,73; indica también que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las normas NIIF (Normas internacionales de Información Financiera) vigentes.
- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018: Habiendo concluido con los dos primeros puntos del orden del día, se pone a consideración de los socios la aprobación del informe de Gerencia, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; sin que medie ninguna objeción o inquietud adicional por parte de los socios se resuelve por unanimidad:
  - Aprobar el Informe de Gerencia 2018.
  - Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal 2018, dejando aprobados los resultados presentados en los Estados Financieros de la COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE Y LOGISTICA TAPIAYANEZ S.A. al 31 de diciembre 2018.

Sin otro punto a discutir, se da por terminada la sesión. Se solicita el receso a los señores socios mientras se redacta el acta para su aprobación; Siendo las 19:30 horas, se da lectura al presente documento y en aprobación del acta suscriben para constancia el Señor Presidente, conjuntamente con el Señor Gerente y la Señora Secretaria, que certifica, en unión de todos los socios.



---

SR. ALEX XAVIER FREIRE CARRILLO  
PRESIDENTE



---

SR. EDUARDO BLADIMIR TAPIA YÁÑEZ  
GERENTE GENERAL



SRA. PATRICIA MARIBEL YÁNEZ PADILLA

SECRETARIA



SR. ALEX XAVIER FREIRE CARRILLO

SOCIO



SR. EDUARDO BLADIMIR TAPIA YÁNEZ

SOCIO



SR. JHON ALEXANDER TAPIA YÁNEZ

SOCIO



SR. EDUARDO RAMIRO TAPIA FREIRE

SOCIO



SRA. PATRICIA MARIBEL YÁNEZ PADILLA

SOCIO